

El Parlamento recibe el pedido de la Fiscalía para el desafuero de Charles Carrera, un paso decisivo en el proceso judicial que involucra al senador

Nacional



Publicada el: 25/09/24	Visitas: 58
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 46	Puntaje: 4.7

https://www.ultimasnoticias.com.uy/nacional/el-parlamento-recibe-el-pedido-de-la-fiscalia-para-el-desafuero-de-charles-carrera-un-paso-decisivo-en-el-proceso-judicial-que-involucra-al-senador_3527.php

p



Nacional

El Parlamento recibe el pedido de la Fiscalía para el desafuero de Charles Carrera, un paso decisivo en el proceso judicial que involucra al senador

La fiscal Porteiro investiga al senador del Frente Amplio por su desempeño como director general del Ministerio del Interior entre 2010 y 2017.

Solicitud de Desafuero para el Senador Charles Carrera

La fiscal de Delitos Económicos y Complejos de 2º turno, Silvia Porteiro, solicitó en la tarde del martes el desafuero del senador del Frente Amplio, Charles Carrera.

Esta solicitud se enmarca dentro de la investigación sobre su gestión como director general del Ministerio del Interior entre 2010 y 2017.

Investigación Parlamentaria

La actuación de Carrera en el Ministerio del Interior fue objeto de estudio por parte de una Comisión Investigadora en el Senado.

Esta comisión concluyó que existieron hechos con apariencia delictiva durante su gestión, lo que llevó a presentar una denuncia penal ante la Fiscalía.

Motivos del Desafuero

El desafuero solicitado tiene como objetivo indagar a Carrera por un presunto delito de abuso de funciones.

Se le acusa de haber dado la orden para la atención de Víctor Hernández, un hombre que quedó paralítico tras ser baleado en 2012 en La Paloma. Hernández estuvo internado en el Hospital Policial durante tres años y medio. Hernández ingresó al Policial con carácter civil y, según se informa, recibió un pago mensual de 20,000 pesos en tiques de alimentación desde enero de 2013 hasta noviembre de 2016, fondos que provenían de un mecanismo policial.

Acciones de la Fiscalía

Javier Benech, director de Comunicación de Fiscalía, explicó que una vez reunida toda la evidencia necesaria, la fiscal envió los antecedentes del caso al juzgado correspondiente.

Este, a su vez, elevará el asunto a la Corte, que se comunicará con el Parlamento para evaluar si hay fundamentos para la formación de causa. “Dependiendo de la resolución del Parlamento, el caso regresará a la Fiscalía para decidir si se prosigue con la investigación”, añadió Benech.

Es importante aclarar que el desafuero solo se relaciona con la atención de Hernández.

Otros Casos Potenciales

A pesar de que Carrera enfrenta acusaciones por haber ordenado la atención de otros civiles, tales casos no están incluidos en la investigación actual. Sin embargo, la fiscal no descarta investigarlos más adelante.

Denuncia del Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior presentó la denuncia penal y realizó un análisis de los

gastos incurridos en cada caso relacionado con órdenes médicas, medicamentos e internaciones.

Estas acciones irán dirigidas a recuperar el patrimonio de quienes utilizaron indebidamente los servicios hospitalarios.

Recientemente, se conoció que la Justicia condenó a la secretaria de Eduardo Bonomi a abonar más de 100,000 pesos por los servicios utilizados en el Hospital Policial entre junio de 2018 y octubre de 2019.

Reacción del Movimiento de Participación Popular

A las 18 horas de este martes, el Movimiento de Participación Popular (MPP), sector al que pertenece Carrera y que ocupa el tercer lugar en la lista al Senado de la lista 609, ofrecerá una conferencia de prensa para abordar esta situación.

Fuente: Subrayado

Imágenes



recibe el pedido de la fiscalia para el desafuero de charles carrera un paso decisivo en el proceso judicial que involucra al senador

Tags

carrera, charles, denuncia, parlamento, desafuero, policial, ministerio, acciones, interior, senador, solicitud, porteiro

Noticias relacionadas

3.7 * *La fiscal Silvia Porteiro solicita el levantamiento de fueros del senador Charles Carrera del Mpp*

3.6 * *Charles Carrera cuestiona la ausencia de políticas públicas efectivas en la legislatura*

- 4.0 *** *Charles Carrera se pronuncia sobre el caso Maset: "Queda mucho por investigar respecto a la desaparición de los documentos públicos"*
- 4.7 *** *El Frente Amplio expresó su apoyo a Carrera luego de su dimisión en medio de un pedido de desafuero*
- 4.6 *** *Jorge Gandini afirmó que "el Fa dejó a Charles Carrera sin apoyo; está en soledad"*
- 4.2 *** *Charles Carrera: "Los que prometieron cuidar el Interior han recortado políticas públicas esenciales"*
- 4.5 *** *Mujica y Topolansky asumen roles clave como suplentes de Sánchez y Blanca Rodríguez en el Senado tras la integración de la Lista 609*
- 3.9 *** *La coalición respalda la decisión de remitir a Fiscalía la denuncia sobre posibles irregularidades en Afe, marcando un paso decisivo en la investigación*
- 4.8 *** *Beatriz Argimón reflexiona sobre la situación actual y califica el desafuero de Penadés como "uno de los episodios más difíciles" que ha enfrentado*
- 4.3 *** *Fiscalía solicita añadir cargos a Penadés y persevera en la solicitud de prisión para el ex senador*

Categorías

Interior
aldea
Breves
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales

empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
obituarios
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uruguay decide 2024